

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA BRAVO CONSBRAVO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, 26 de marzo del 2018, a las 12:00 en el local de la compañía ubicado en AV. GRIBALDO MIÑO y AV. ILALO, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se encuentran reunidos todos los Socios de la compañía CONSTRUCTORA BRAVO CONSBRAVO CIA. LTDA. quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta Universal de Socios de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, el señor BRAVO BAUTISTA HENRY ROBERTO y como Secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, el señor BRAVO SIMBA LUIS DANILO.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL
HENRY BRAVO BAUTISTA	180,00
FERNANDA BRAVO SIMBA	180,00
SEGUNDO PÉREZ BRAVO	42,00
TOTAL	402,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el periodo 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
3. Aprobación del destino de los resultados del año 2017

Leído el orden del día, es aceptado por todos los Socios presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2017.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2017, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los Socios. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO.- APROBACION DEL DESTINO DE RESULTADOS DEL AÑO 2017.

Una vez aprobados los estados financieros del año 2017, la junta decide aprobar que los resultados permanezcan en el patrimonio a fin de fortalecerlo.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 16 horas y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la junta general ordinaria y universal de Socios, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 16h00.



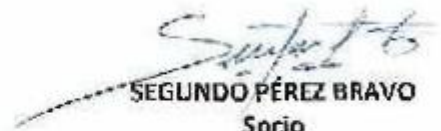
BRAVO BAUTISTA HENRY ROBERTO
Presidente - Socio



BRAVO SIMBA LUIS DANILO
Secretario



FERNANDA BRAVO SIMBA
Socia



SEGUNDO PÉREZ BRAVO
Socio